



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA
CÓDIGO 253863103001
ESTADO No. 32 DEL 23 DE JUNIO DE 2022



	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	253863103001-2016-0-0102-00 Y ACUMULADOS	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	LUIS ANTONIO BARRERA CORREA - CESIONARIO SOCIEDAD BIOMAX S.A	ANGÉLICA MARÍA COTRINO OSUNA	Contral de Legalidad y ordena seguir adelante	22 de junio de 2022
2	253863103001-2016-0-0102-00 Y ACUMULADOS	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	LUIS ANTONIO BARRERA CORREA - CESIONARIO SOCIEDAD BIOMAX S.A	ANGÉLICA MARÍA COTRINO OSUNA	Niega Nulidad	22 de junio de 2022

Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado electrónico a partir de hoy **23 DE JUNIO DE 2022**

Se deja constancia que los autos que decretan medidas cautelares previas no serán publicados, conforme lo señala el inciso 2 del artículo 9 del Decreto 806 de 2020

ERIC SANTIAGO ROJAS SABOGAL
SECRETARIO